

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

854

RESOLUCION de 10 de marzo de 2008, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica ampliación de la lista de espera para cubrir con carácter temporal, puestos de trabajo en la Escala de Técnicos Superiores de Idiomas, Especialidad: Inglés, para la localidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la resolución de 14 de febrero de 1999, de la misma, por la que se regula el procedimiento de elaboración de listas de espera para cubrir, con carácter temporal, puestos de trabajo reservados al Personal de Administración y Servicios, tanto laboral como funcionario («Boletín Oficial de Aragón» n° 32, de 17 de marzo), y posterior modificación por resolución de 1 de octubre («Boletín Oficial de Aragón» n° 136, de 22 de octubre), ha dispuesto:

Publicar como Anexo, la ampliación a la lista de espera para cubrir con carácter temporal, puestos de trabajo en la Escala de Técnicos Superiores de Idiomas, Especialidad: Inglés, para la localidad de Zaragoza, tras la selección efectuada por la correspondiente Comisión de Valoración constituida al efecto, de las personas que fueron previamente remitidas por el Instituto Aragonés de Empleo y que reúnen los requisitos necesarios de acuerdo con el artículo 5 de la resolución anteriormente citada.

Esta lista se incorporará a la lista actualmente vigente de la misma Escala, Especialidad y localidad a continuación de la última persona de la misma.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art° 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el art° 8.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (B.O.E. número 167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (B.O.E. núm. 12, de 14 de enero).

Zaragoza, 10 de marzo de 2008.—El Rector, en funciones, p. d. (Res. 07/05/2004) («Boletín Oficial de Aragón» n° 54, de 12 de mayo), el Gerente en funciones, Rogelio Cuairán Benito.

ANEXO

LISTA DE ESPERA

ESCALA: TECNICOS SUPERIORES DE IDIOMAS

ESPECIALIDAD: INGLES

LOCALIDAD: ZARAGOZA

D.N.I.	Nombre y apellidos
29.093.335	Medrano Adán, María Angeles
73.198.465	Altemir Giral, Ana Isabel
17.197.348	Royo Martínez, María Pilar
25.440.517	Ligüerre Miguel, Margarita
17.217.162	Reyes Roig, Laura
25.194.145	Marín Arévalo, Berta

COMARCA DE LA RIBERA BAJA DEL EBRO

855

RESOLUCION de 6 de marzo de 2008, de la Presidencia de la Comarca de la Ribera Baja del Ebro, por la que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2008.

Habiéndose aprobado por la Resolución n° 46/2008 de esta Presidencia de fecha de 6 de marzo de 2008 la Oferta de Empleo Público de 2008, mediante el presente anuncio se hace pública la misma -conforme a lo dispuesto en el artículo 21. 1 g) de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local, así como en los art. 30 q) y 237 de la Ley 7/1999 de Administración Local de Aragón, en el art. 128 del Texto Refundido de Régimen Local, en el art. 70 del Estatuto Básico del Empleado Público:

Personal laboral:

1.—Denominación: Trabajadores Sociales

—Vacantes: Dos plazas.

—Tipo de contrato: contrato laboral fijo (-indefinido-) a jornada completa

—Nivel de titulación: Diplomado en Trabajo Social.

—Sistema de selección: concurso-oposición.

2.—Denominación: Auxiliar Administrativo de Contabilidad

—Vacantes: Una plaza.

—Tipo de contrato: contrato laboral fijo (-indefinido-) a jornada completa

—Nivel de titulación: Graduado en Educación Secundaria Obligatoria

—Sistema de selección: concurso-oposición.

3.—Denominación: Promoción interna a Auxiliar sociosanitario a proveer mediante promoción interna entre las Auxiliares comunes del servicio de ayuda a domicilio con titulación especializada de Formación Profesional Sanitaria.

Las bases de dichas convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza.

En Quinto, a 6 de marzo de 2008.—La Presidenta, Felisa Salvador Alcaya.

III. Otras disposiciones y acuerdos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

856

RESOLUCION de 14 de marzo de 2008, del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan siete ediciones del curso «Internet: búsqueda y gestión de recursos jurídicos y policiales» (VIII curso de especialización para Policías Locales de Aragón) (Códigos del HU-0016/2008 al ZAP-0022/2008).

El Departamento de Presidencia, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública convoca el curso «Internet: búsqueda y gestión de recursos jurídicos y policiales» (VIII curso de especialización para Policías Locales de Aragón) con arreglo a las siguientes características:

—Participantes: Mandos, Policías Locales y Auxiliares de Policía de la Comunidad Autónoma de Aragón. En caso de disponibilidad de plazas, podrán participar también los miembros pertenecientes a la Unidad adscrita al Gobierno de Aragón del Cuerpo Nacional de Policía, miembros del Cuerpo Nacional de Policía e integrantes de la Guardia Civil.

—Número de participantes: Estimado en 12 en cada una de las ediciones. (dependiendo de la capacidad del aula).

—Número de horas: 7 en cada edición. (En un solo día mañana y tarde)

—Lugares y fechas de celebración: